

»haced que descienda á la plenitud de esta fuente la virtud del
»Espíritu-Santo que fecunde la sustancia de esta agua y la con-
»fiera la virtud regeneradora, en términos que aquí sean borradas
»todas las manchas de los pecados; que la naturaleza humana,
»creada á imágen vuestra, restituida á la grandeza de su origen,
»sea purgada de todas las suciedades de la vetustez, y que todo
»hombre que participe de este sacramento de regeneracion *re-*
»*nazca* á la nueva infancia de la verdadera inocencia (1)».

Acabamos de ver que el hecho del *Espíritu Santo*, *cerniéndose sobre las aguas de la creacion*, así como todo lo que precedió á la formacion del hombre, no pudo ser conocido sino por la revelacion que de ello hizo Dios al primer hombre, y de quien lo han aprendido los demás hombres. Ahora bien, no podría admitirse que Dios revelase al primero de los profetas y de los evangelistas, á Adam, este hecho maravilloso sin darle conocimiento del misterio del bautismo, del cual era él profeta y figura. Por consiguiente, así como haciéndose conocer que Eva acababa de ser creada de una costilla suya, Dios reveló al propio tiempo, segun san Pablo, que ella era la figura de la Iglesia, y la instruyó en el gran misterio de la Iglesia; así tambien, revelándole que toda criatura terrestre *ha nacido* del Espíritu Santo y del agua de la creacion, la reveló que todo candidato del cielo debía *renacer* del Espíritu Santo y del agua de la redencion. Así, pues, le manifestó

(1) «Deus, cujus Spiritus super aquas, inter ipsa mundi primordia, ferebatur, ut jam hanc virtutem sanctificationis aquarum natura conciperet: descendat in hanc plenitudinem fontis virtus Spiritus Sancti totamque hujus aquæ substantiam regenerandi fecondet effectum. Hic omnium peccatorum maculæ deleantur: hic natura ad imaginem tuam condita et ad honorem sui reformata principii cunctis vetustatis squaloribus emundetur: ut omnis homo sacramentum hoc regenerationis ingressus in veræ inocentiæ novam infantiam renascatur.» (*Loc. cit.*)

el sacramento del bautismo, ó el divino misterio de Dios santificando la Iglesia y purificándola por el *agua* en la palabra de la vida: *ut sanctificaret Ecclesiam mundans LAVACRO AQUE IN Verbo vitæ (Ephes., V).*

Dios hizo más aun respecto del primer hombre. No sólo instituyó en figura y en profecía para él y para su raza, y le reveló este sacramento, sino que se lo aplicó y le hizo experimentar de antemano su divina eficacia.

San Agustin ha dicho: «No vaya á creerse que ántes de la institución de la circuncision los siervos de Dios, que tenían la fe del divino Mediador que debía venir un dia en la carne del hombre, no tuviesen á su disposicion sacramento alguno para borrar el pecado original en sus hijos: y de que la Escritura no diga lo que este sacramento era, no se sigue que no fuese conocido y practicado (1)».

Por otra parte, es indudable, porque la Escritura nos lo dice con todas sus letras, que la sabiduría eterna sacó á Adam del abismo de su pecado y borró su mancha en su alma. *Sapientia eum qui primus creatus est, eduxit a delicto suo*. Si pues, los antiguos patriarcas no libraban á sus hijos del pecado original, sino con la ayuda de un sacramento, con más razon el mismo Adam, el primero de dichos patriarcas, fué con el auxilio de un sacramento librado de su propio pecado. Este sacramento no fué la circuncision, la cual no se instituyó hasta el tiempo de Abraham y para su descendencia en particular, y no era practicada

(1) «Non est credendum, ante datam circuncisionem famulis Dei, quandem quidem in eis manebat fides mediatoris in carne venturi, nullo sacramento eos purgatus fuisse, quamvis, quid illud esset, Scriptura latere, voluerit.» (*Contr. Julian., V. 2.*)

respecto de las mujeres ó de la mitad del género humano. Pudo, por consiguiente, ser una ablucion, un baño sagrado, en el agua misteriosa de la fuente del paraíso terrenal.

Esta opinion no carece de fundamento. En la bendicion de las fuentes bautismales, el celebrante, metiendo la mano en el agua, y dirigiéndola ó sacudiéndola hácia los *cuatro* puntos cardinales del mundo, pronuncia las palabras siguientes: «¡Oh criatura del agua, yo te bendigo por el Dios vivo que te hizo salir de la fuente del paraíso y te mandó dividirte en *cuatro* rios para bañar toda la tierra (2).»

Así, pues, en la creencia de la Iglesia, Dios hace brotar una fuente en medio del paraíso terrenal, y la divide en cuatro rios que se dirigen hácia los cuatro puntos cardinales del mundo, para figurar la fuente del bautismo que debia un día hacer salir en medio del verdadero paraíso terrenal de la Iglesia, á fin de llevar la fecundidad de la gracia á todos los puertos de la tierra. Dios hizo de este modo más perceptible el gran misterio de la regeneracion del mundo por el Espíritu Santo descendiendo al agua, misterio bosquejado ya desde los primeros instantes de la creacion del mundo en el espíritu de Dios cerniéndose sobre las aguas. Dios, en una palabra, instituyó en figura y en profecía el sacramento del bautismo. Y si Dios instituyó así desde entónces la figura del bautismo, debemos creer que entónces hizo tambien su aplicacion, y que Adam fué librado de su pecado por el Espíritu Santo y por el agua, ó por la fe en el bautismo de la Iglesia, de quien el bautismo, en el agua del paraíso, era la figura.

(2) «Benedico te, creatura aquæ, per Deum vivum, qui te de paradisi fonte manare fecit, et in quatuor fluminibus totam terram rigare præcepit.»

Finalmente, rabinos cuyo testimonio hemos citado en la conferencia sobre la confesion (*Razon filosófica*, etc., T. III), afirman que, entre los judíos, aun despues de instituida la circuncision, el verdadero sacramento que borraba la mancha original no era la circuncision, sino *la ablucion en el agua santificada*; y que, aun en nuestros días, en muchos países, los judíos administran esta especie de bautismo á los recién nacidos de ambos sexos. Ahora bien, ¿dónde habrían tomado los judíos esta fe sublime en la eficacia del agua santificada, para borrar el pecado original, sino en la tradicion de la antigua sinagoga? ¿Y dónde la antigua sinagoga habría aprendido á su vez esta doctrina y esta práctica, sino con el auxilio de la enseñanza tradicional de los antiguos patriarcas que se remontan hasta Adam?

Sin embargo, no es posible que el pecado original fuese borrado del alma de su autor por otros medios que este bautismo en las aguas del paraíso. Pronto veremos que el primer hombre recibió inmediatamente de Dios, y en un solo instante, no sólo las gracias que los demás hombres reciben por diversos sacramentos, sino tambien los conocimientos que los mismos hombres adquieren con el trascurso del tiempo, por tres medios diferentes: 1.º por el entendimiento que opera y se forma las ideas; 2.º por el raciocinio, y 3.º por la tradicion doméstica y la enseñanza religiosa. Así, pues, Adam pudo recibir, por un solo y un mismo rito sagrado, por un solo y un mismo sacramento, toda gracia: así como conoció por una sola y una misma revelacion toda verdad, pudo participar de todas las gracias del bautismo, solamente por la confesion de su pecado ó el sacramento de la penitencia que Dios instituyó entónces, en figura, y cuyos efectos maravillosos aplicó de antemano al primer culpable.

La opinion de los Padres y de los Doctores, desde Tertuliano hasta Belarmino, es que la confesion sacramental fué establecida en la ocasion de que se trata. Oigamos al ménos estos dos testimonios estremos de la tradicion, que á quince siglos de distancia uno de otro, han tributado un brillante homenaje á la misma verdad.

Recordando esta pregunta que Dios dirigió al primero de los hombres pecadores: «¿ADAM, DÓNDE ESTÁS?» el célebre doctor africano dice: «Con estas palabras quiso Dios darle á entender que se hallaba en la perdicion, y ofrecerle la ocasion de confesar espontáneamente su crimen, y de este modo levantarle de su caída. Así preguntó tambien á Cain: ¿Dónde está tu hermano? De este modo se nos han dado de antemano ejemplos para enseñarnos que es mejor confesar los pecados que negarlos (1)...» Dios no maldijo á Adam y Eva como á Cain, el cual rehusó confesarse. Ved, pues, esos grandes culpables evitando la maldicion, levantándose de su caída, y volviendo á ser los candidatos de la redencion, POR MEDIO DE LA CONFESION (2). En otra parte, el mismo Padre dice: «Por la CONFESION el jefe de la raza humana fué perdonado de su ofensa al Señor. Despues de haber condenado al hombre, y de arrojarlo del paraiso sujetándolo á la muerte, Dios volvió á su misericordia. Rompió el decreto de su primera cólera, perdonó solemnemente, é hizo el pacto de perdonar al arrepentimiento del hombre, que es su imágen y obra suya; esta-

(1) «¿ADAM UBI ES? Id est: IN PERDITIONE ES. Ut Deus daret ei locum sponte confitendi delictum et hoc nomine relevandi. Sicut de Cain sciscitatur: ¿UBINAM EST FRATER TUUS? Atque ita nobis conderentur exempla confitentorum potius delictorum quam negandorum.» (*Contr. Marcion.*, II, 24.)

(2) Tertul., *Contr. Marc.*, III, 29.

» bleciendo y consagrando, desde entónces, por sí mismo y en sí mismo, el RITO DE LA PENITENCIA (1). »

Tenemos, pues, segun Tertuliano, que Dios ejerció, respecto de Adam, las funciones del sacerdote que oye la confesion, impone la penitencia y perdona los pecados; inaugurando así desde entónces, y prometiendo el sacramento del perdon.

Belarmino es todavía más formal y más esplicito.

«Nosotros vemos, dice, la primera figura de la confesion en los capítulos III y IV del *Génesis*, el cual nos enseña que Dios *exigió* una confesion de Adam y Eva, y luégo de Cain. Segun dichos textos, la confesion fué exigida no sólo del corazon, sino tambien de la boca; no sólo en general, sino tambien en particular; no sólo ante Dios, sino tambien ante su ministro: pues la interrogacion fué hecha por un ángel en forma humana, como lo prueba la circunstancia de que se paseaba por el paraiso. Por lo dicho, entendemos que hay una gran semejanza entre esta confesion y la que actualmente se hace al sacerdote, que es tambien el ANGEL DEL SEÑOR, segun Malaquías. De manera, que no sin razon se llama una de estas confesiones figura de la otra (2).»

No es ménos evidente por la Escritura, que Dios reveló al primer hombre el gran misterio de la Eucaristía, como sacrificio y como sacramento, y le aplicó sus frutos.

(1) «Stirpis humanæ et offensæ in Dominum princeps *ex homologesi* restitutus in paradysum suum.» (*De Pœnitent.*, XII.)

(2) «In his locis exigitur confessio non solum cordis, sed etiam oris; nec solum in genere, sed etiam in specie, nec tantum coram Deo, sed etiam coram ejus ministro. Nam interrogatio ista facta est per angelum in forma humana apparentem. Ex quo intelligimus magnam fuisse similitudinem inter illam confessionem et eam quæ nunc fit sacerdoti; qui etiam angelus Domini est, teste Malachia (*Cap.*, II): ut non sine causa dicatur fuisse illa figura alterius.» (*De Pœnitentia*, Lib. III, C. IV.)

Considerada como sacrificio, la Eucaristía es la inmolacion mística del Cordero divino, Jesucristo, por la gloria de Dios y la remision de los pecados. Como sacramento, es el alimento del alma, el pan de vida y la garantía de la salvacion.

La Eucaristía es el más noble, el más augusto, el más grande de los sacramentos; por cuya razon se le llama simplemente EL SACRAMENTO, es decir, el sacramento por excelencia, el sacramento supremo al cual se hallan subordinados todos los demás sacramentos; y que es, en cierto modo, su sello, su fin y su perfeccionamiento.

Dos cosas deben distinguirse en el sacramento que nos ocupa, á saber: el sacramento mismo, y el objeto del sacramento. El objeto del sacramento es la unidad del cuerpo místico, ó de todos los verdaderos cristianos, formando un sólo cuerpo moral en Jesucristo, unidad fuera de la cual para nadie hay salvacion. Ahora bien, el objeto de un sacramento puede lograrse ántes de la recepcion, por el deseo sincero de recibir el mismo sacramento. Por consiguiente, aun ántes de recibir la Eucaristía, puede el hombre obtener la salvacion que este sacramento produce, mediante el voto de recibirlo; así como se pueden recibir las gracias del bautismo, ántes del bautismo, en virtud del voto del bautismo. Por medio del bautismo la Iglesia ordena, dispone ó hace apto al hombre para recibir la Eucaristía. En su consecuencia, por la misma razon que un niño es bautizado, es ordenado, y queda dispuesto y es apto por la Iglesia para la percepcion de la Eucaristía; y así como el niño cree en virtud de la fe de la Iglesia, así tambien desea la Eucaristía por la intencion y el voto de la Iglesia, y por tanto, percibe el objeto de la comunión (sin comulgar...); de este modo el hombre puede muy bien ser transformado en Jesucristo en virtud

del deseo de su espíritu, aun sin recibir físicamente este sacramento (1).

La Eucaristía es al propio tiempo un verdadero sacrificio ó el acto supremo del culto respecto de Dios, y un verdadero sacramento propiamente dicho para el complemento de la salvacion del hombre. Ahora bien, el primer hombre no sólo lo conoció, segun acabamos de ver, sino que esperiméntó sus efectos bajo este doble aspecto.

El sacrificio se define generalmente: la ofrenda de una cosa exterior y visible que el sacerdote, legítimamente ordenado, hace á Dios, y por la cual la cosa ofrecida se transforma en otra, ó es destruida, todo con el fin de significar que la criatura racional reconoce el dominio absoluto de Dios sobre ella y se somete á Él, y con el de tributarle, por este rito, al Dios Altísimo, el culto supremo de adoracion y de latría que le es debido.

Para comprender bien el dogma del sacrificio, es preciso recordar dos verdades que no siempre se tienen bastante presentes, y que no por esto dejan de ser certísimas y de la más alta importancia. La primera es, que el hombre no ha podido, en virtud de sus solas facultades, elevarse á la creencia de poder rendir al

(1) «In hoc sacramento duo est considerare, scilicet: ipsum sacramentum » et res sacramenti. Res hujus sacramenti est unitas corporis mystici sine » qua non potest esse salus. Res autem hujus sacramenti potest esse ante » perceptionem sacramenti ex ipso voto sacramenti percipiendi. Unde » ante perceptionem hujus sacramenti potest homo habere salutem ex voto » percipiendi hoc sacramentum, sicut ante baptismum ex voto baptismi. Per » baptismum ordinatur homo ad Eucharistiam, per Ecclesiam, et ideo hoc » ipso quod pueri baptizantur, ordinantur per Ecclesiam ad Eucharistiam, et » sicut ex fide Ecclesiae credunt, sic ex intentione Ecclesiae desiderant Eu- » charistiam, et per consequens recipiunt rem sacramenti ipsius... Potest » autem quis in Christum mutari voto mentis etiam sine hujus sacramenti » perceptione.» (III P., Q. 13, Art. 3).

Dios espíritu, al Dios Omnipotente y eterno, el culto que le es debido por la ofrenda de cosas materiales y sensibles; semejante creencia es superior á la razon, y sólo por la razon pudo ser inventada. La idea trascendental, inmensa, infinita del sacrificio, no pudo, pues, germinar por sí misma en el espíritu del hombre; sino que fué sembrada en él, como cualquiera otra verdad positiva, por el SEMBRADOR celeste, quien desde el primer instante de la creacion, salió en cierto modo de Sí mismo y esparció la semilla divina de la verdad en las inteligencias que acababa de sacar de la nada: *Exiit qui seminat seminare semen suum (Matth.)* En una palabra, la idea del sacrificio no es una invencion, una creacion humana, sino un pensamiento, una revelacion divina.

La segunda verdad que hay que recordar aquí es que, segun lo hemos demostrado en otra parte (*Razon filosófica*, Confer., T. I), ninguna criatura, cualesquiera que sean su nobleza, su grandeza, su pureza y su perfeccion, jamás puede, *por sí misma*, atraer sobre sí la mirada del Criador, fijar sus complacencias ni hacer nada que le sea agradable, no pudiendo nunca el infinito hallar en lo finito nada que le convenga y que sea digno de Él. La criatura, cualquiera que ella sea, no puede hacer ni ofrecer nada semejante, á ménos que el mismo Dios le comunique algo de divino, le rodee de una atmósfera divina, le ponga la vestidura divina de la gracia santificante, esa *túnica nupcial*, sin la cual nadie puede ser admitido á sentarse al festin celeste (*Matth.*); esa túnica formada de las pieles del Cordero divino, de los méritos de Jesucristo, túnica preciosa de que, como acaba de verse, el mismo Dios se dignó revestir al primer hombre, y con la que san Pablo nos exhorta con grande instancia á cubrirnos, á fin de presentarnos á

Dios de una manera agradable á sus ojos: *Induimini Dominum Jesum Christum.*

Ahora bien, en el *Génesis* se dice que el primer pensamiento de los dos primeros hijos de Adam, apénas adultos, fué el de hacer á Dios sacrificios; que en su calidad particular de agricultor, Cain ofrecia en honra de Dios los *productos de la tierra*, ó segun todo el contesto de la Escritura misma, el pan y el vino, estos *productos* del trigo y de la uva, los primeros, los más sustanciales de los *frutos* de la tierra, ó los frutos de la tierra por escelencia; y que, en su especialidad de *pastor de ovejas*, Abel sacrificaba al Señor los primeros recién nacidos de su rebaño ó la vida y la carne de los primogénitos de sus corderos: «Heva concepit et peperit Cain... rursusque peperit fratrem ejus Abel. *Fuit autem Abel pastor ovium, et Cain agricola.* Factum est autem, post multos dies, ut offerret Cain de fractibus terræ munera Deo. Abel quoque obtulit de primogenitis gregis sui, et de adipibus eorum.» (*Genes.*, IV.)

De Adam su padre, pues, y sólo de él aprendieron sus primeros hijos á ofrecer un sacrificio á Dios: Abel ofrecia corderos, para figurar por este medio, esperando poder representarlo mejor aun con su propia muerte, el sacrificio sangriento del Mesías; y Cain ofrecia el pan y el vino, para representar el sacrificio místico de los altares.

Verdad es que se lee en el *Génesis* que «Noé, siendo agricultor, principió á cultivar la tierra y plantó la viña: *Cæpitque Noe, vir agricola, exercere terram, et plantavit vineam.*» (*Genes.*, IX.) Pero así como de lo que se dice en este pasaje de que *Noé principió á cultivar la tierra*, no se sigue que la tierra no hubiera sido cultivada ántes del diluvio, así tambien de

lo que se dice en el mismo pasaje: *Y él plantó la viña*, no se sigue que no hubiese viñas antes de la misma época. Porque, pregunta un grande intérprete: ¿dónde hubiera Noé tomado la semilla de la viña *para plantarla*, si no hubiese existido en ninguna parte? *Vinea ante diluuium fuit, unde enim alias habuisset Noe?* (A Lapide in IX *Genes.*)

Así pues, por las palabras: *Noé, SIENDO AGRICULTOR, principió á cultivar la tierra, y plantó la viña*, y que con corta diferencia son estas: *Cain, SIENDO AGRICULTOR, hizo al Señor ofrendas de los frutos de la tierra*, la Escritura parecia querer decir que Noé volvió al cultivo de la tierra, é hizo ofrendas de los frutos, y del vino en particular, al Señor; que este cultivo y estas ofrendas, principiadas por Cain, é interrumpidas por el diluvio, habian sido, desde Noé, continuados en la descendencia de Sem. Porque mucho tiempo antes del establecimiento de los sacrificios de la ley de Moisés, se encuentra el de Melchisedech, rey de Salem, de quien la Escritura dice que bendijo á Abraham, y que era el gran sacerdote del Dios ALTÍSIMO, ó el sacerdote por excelencia, por la sencilla razon de que ofrecia á Dios el *pan y el vino*, ó el sacrificio por excelencia: *At vero Melchisedech, rex Salem, proferens panem et vinum; erat enim sacerdos Dei altissimi, et benedixit ei* (*Genes.*, XIV).

Tampoco podria admitirse que con las palabras *plantó la viña*, la Escritura haya querido decir que habiendo existido desde el principio en el estado salvaje, la viña *principió* á ser cultivada por Noé, para hacerla producir un fruto tan grato como saludable, y que la primera idea de estrujar la uva y fabricar el vino perteneció á Noé. Nunca semejante idea se hubiese presentado al espíritu de este patriarca, si alguien no se la hubiera suministra-

do. Posible es que antes del cataclismo los hombres no hiciesen uso del vino; pero no lo es que no tuviesen idea alguna de él. Con más razon es imposible admitir que Adam, á quien Dios habia revelado los misterios más grandes de la gracia, la virtud de las plantas al mismo tiempo que la naturaleza de los animales, ignorase la existencia del vino que, segun la Escritura, regocija á Dios y á los hombres: *Et vinum quod lætificat Deum et homines* (*Judic.*, IX), esto es, el gran misterio de la Eucaristía, en el cual la sangre preciosa de Cristo regocija verdaderamente á Dios por la mayor gloria que le da, y á los hombres por la salvacion que les proporciona.

Preciso es creer tambien que la consagracion del sacerdote ó el sacramento del Orden fué, al ménos en figura, conocido y practicado en la primera edad del mundo. Melchisedech, que vivió tantos siglos antes de la institucion del sacerdocio de Aaron, es llamado en la Escritura el SACERDOTE DEL DIOS ALTÍSIMO (*Genes.*, XIV). Ahora bien, si en los pueblos estraños á la raza de Abraham, pero que adoraban al verdadero Dios, hubo, aun antes de la ley, sacerdotes, preciso es convenir, dice Santo Tomás, en que habia tambien sacerdocio, esto es, un sacramento del Orden, que por una determinacion humana era conferido á los primogénitos (1). Pero de que los antiguos patriarcas hubiesen por su *propio impulso* conferido á los primogénitos la dignidad sacerdotal (2), « se haria mal, añade el doctor Angélico, en concluir que

(1) «Sacerdotium erat ante legem, apud colentes Deum secundum humanam determinationem, qua hanc dignitatem primogenitis tribuebant.» (1.^a 2.^o, Q. 103, Art. 11).

(2) «Tradunt Hebræi primogenitos functos officio sacerdotum habuisse vestimentum sacerdotale, quo induti victimas offerebant, antequam Aaron in sacerdotem eligeretur. (*Quæst. Hebr.*)